



ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
Universidad Distrital

PERSONERIA JURIDICA No. 0623 DE MAYO 4 DE 1966 DEL
MINISTERIO DEL TRABAJO
NIT: 830001998-0



ASPU - UD

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE ASPU SECCIONAL U.D

REGLAMENTACIÓN

Artículo 1. Convocatoria. Dentro de los términos legales y reglamentarios la Junta Directiva de la ASOCIACION SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (ASPU-UD), convoca a elecciones de Junta Directiva para el periodo 2017 – 2019, las cuales se llevarán a cabo el día miércoles 24 de mayo de 2017, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Artículo 2. Inscripciones: Los afiliados de la ASOCIACION SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (ASPU-UD), podrán inscribir listas con un mínimo de tres renglones, debidamente firmadas por todas las personas cuyos nombres la integren, ante la secretaría de la ASOCIACION SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (ASPU-UD). Para tal efecto se dispondrá de un formato que se encuentra en la Página de la Asociación o en la secretaria de la misma. La fecha límite de inscripciones vence el día martes 25 de Abril de 2017, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y a cada una se le asignará el número de la plancha de acuerdo al orden de inscripción. En el momento de la radicación de la plancha deberá anexar el programa correspondiente, copia de la cédula de ciudadanía de cada inscrito y foto, tipo documento, fondo azul para el que encabeza el primer renglón de la lista.

Artículo 3. Asociados Habilitados para ser Elegidos. Podrán inscribirse como candidatos, quienes a la fecha de esta convocatoria, se encuentren a paz y salvo con la Asociación y no tengan impedimentos de orden legal o estatutario, y lleven, como mínimo, un mes de afiliación y aparezca en el censo electoral generado al 30 de marzo de 2017.

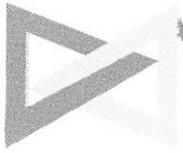
Artículo 4. Verificación de Requisitos. La Junta Directiva verificará el cumplimiento de los requisitos de cada una de las listas, que se darán a conocer el día miércoles 10 de mayo de 2017, y serán publicadas en la cartelera de la ASOCIACION SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (ASPU-UD), y en Página Web. La lista que lo considere podrá hacer la correspondiente reposición dentro de los 5 días hábiles siguientes, es decir, hasta el día miércoles 17 de mayo de 2017. Las listas definitivas se publicarán al día siguiente, es decir el día jueves 18 de mayo de 2017.

Artículo 5. Testigos Electorales. Cada una de las planchas, al momento de su inscripción, presentará la lista de testigos electorales, quienes tendrán como función realizar una labor de veeduría, que garantice la transparencia del proceso electoral y

Cra. 8°. No. 40 – 78. Primer piso, Sede Central. Teléfono: 2881623. Santafé de Bogotá D.C.

E-mail: aspuud@udistrital.edu.co

WEB: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/aspu



ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
Universidad Distrital

PERSONERIA JURIDICA No. 0623 DE MAYO 4 DE 1966 DEL
MINISTERIO DEL TRABAJO
NIT: 830001998-0



ASPU - UD

serán certificados por la Junta Directiva. Su función inicia desde las 8:00 am hasta las 4:00 p.m. en cada una de las sedes correspondientes, durante el día miércoles 24 de mayo.

Artículo 6. Mesas y Urna. En cada una de las sedes: Calle 40, Macarena A, Macarena B, Facultad del Medio Ambiente Sede el Vivero, Facultad Tecnológica, Facultad de Artes ASAB, Sede de Posgrados Calle 64, se ubicará una mesa con una urna,. En cada una de las sedes, se dispondrá de tres jurados, quienes tendrán las funciones de presidencia, vicepresidencia y secretaria, para asegurar que en cada sede se garantiza el proceso electoral y el derecho al voto de cada docente asociado. Los responsables de mesa, serán acreditados por la Junta Directiva a doble turno. El primero de 8 am a 12:00 pm y el segundo turno de 12:00 m a 4:00 pm, cuando se haga el cierre de las elecciones, se hace entrega de la urna que, será transportada a la sede calle 40, donde se hará el escrutinio correspondiente.

Artículo 7. Censo Electoral. Todos los asociados que aparezcan en el censo electoral que se publicara el 10 de mayo de 2017, se consideran hábiles para ejercer su derecho al voto y elegir a sus representantes para la Junta Directiva Aspu-Ud. Durante los siguientes cinco días hábiles, se pueden interponer los recursos que haya lugar.

Artículo 8. Escrutinio. El escrutinio se realiza en la sede calle 40 y se aplica para el mismo, el sistema de cuociente electoral. De haber empate entre varias listas, se dará prelación a la primera lista inscrita de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 21 del estatuto vigente. Este escrutinio, se realizará en presencia de los testigos electorales.

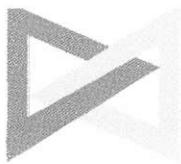
Cordialmente,


JUNTA DIRECTIVA ASPU - UD
JORGE LUIS QUINTERO ACEVEDO
Presidente ASPU-UD

Con copia: Consecutivo

Revisó Aprobó: Junta Directiva

Cra. 8°. No. 40 – 78. Primer piso, Sede Central. Teléfono: 2881623. Santafé de Bogotá D.C.
E-mail: aspuud@udistrital.edu.co
WEB: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/aspu



ASPU - UD

PLANCHA No. _____

**PARA ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
"ASPU-UD"**

PERÍODO 2017 - 2019

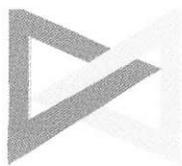
No.	NOMBRES Y APELLIDOS
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	

RECIBIDO: _____

FECHA: _____

Elaboró: Maribel M.
Aprobó: Junta Directiva

Cra. 8°. No. 40 – 78. Primer piso, Sede Central. Teléfono: 2881623. Santafé de Bogotá D.C.
E-mail: aspuud@udistrital.edu.co
WEB: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/aspu



ASPU - UD

**LOS ABAJO FIRMANTES ACEPTAMOS LA POSTULACIÓN PARA
FORMAR PARTE DE LA PLANCHA PARA ELEGIR LA NUEVA
JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
"ASPU-UD"**

PERÍODO 2017 - 2019

No.	NOMBRES Y APELLIDOS AFILIADO	CÉDULA	FACULTAD	PROYECTO	FIRMA
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					

Elaboró: Maribel M.
Aprobó: Junta Directiva

Cra. 8°. No. 40 – 78. Primer piso, Sede Central. Teléfono: 2881623. Santafé de Bogotá D.C.
E-mail: aspuud@udistrital.edu.co
WEB: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/aspu